

República de Colombia



MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA

RESOLUCIÓN No. 032 DEL 2006
(14 DE AGOSTO DE 2006)

“Por medio del cual se desvincula de la empresa de pasajeros por carreteras Expreso Almirante Padilla S.A., el vehículo identificado con las placas TKB-769”

EL DIRECTOR TERRITORIAL GUAJIRA (E)

En uso de las facultades en especial las conferidas por los Decretos 171 de 2001 y 2053 de 2003.

CONSIDERANDO

Que el señor NICOLAS ISENIA URBAEZ, Representante Legal de la empresa Expreso Almirante Padilla S.A., mediante radicado No. 769 del 16 de julio de 2006, solicitó la desvinculación por cancelación de matrícula, del vehículo identificado con las siguientes características:

PLACAS: TKB-769
MODELO: 1987
MOTOR: 6RA1305220
CLASE: BUS

Que mediante resolución No. 2142 del 30 de junio del 2006, emanada de la Secretaría de Transporte y Tránsito del municipio de Itagui, Antioquia, se cancela la matrícula del mencionado vehículo por destrucción total.

Que según lo estipulado en el artículo 59 del Decreto 171 del 5 de febrero del 2001, se procede de conformidad.

Que en mérito de lo expuesto este despacho:

RESUELVE

ARTIUCLO PRIMERO: Ordenase la desvinculación administrativa del parque automotor de la empresa Expreso Almirante Padilla S.A., el vehículo identificado con las siguientes características:

PLACAS: TKB-769
MODELO: 1987
MOTOR: 6RA1305220
CLASE: BUS

ARTICULO SEGUNDO: Ordenase la anulación de la tarjeta de operación No. 202394, asignada al mencionado vehículo.

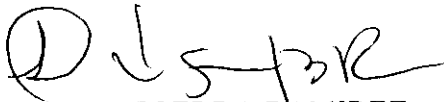
ARTICULO TERCERO: La presente desvinculación reemplaza el paz y salvo que debe expedir la empresa.

ARTICULO CUARTO: Las autoridades de tránsito y Transporte serán las encargadas de velar por el estricto cumplimiento del presente acto administrativo.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante esta Dirección Territorial y el de apelación ante la Dirección General de Transporte Terrestre Automotor.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Riohacha a los 14 días del mes de agosto de 2006.



DILGER BECERRA RAMIREZ
Director Territorial Guajira (e)

Proyectó: Dilger BECERRA